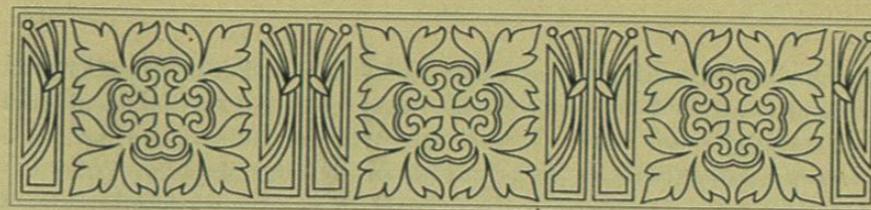


ca Corte Mexicana, Cabeza del Nuevo Mundo Americano, su mas exacta Antigüedad, principio de su Conquista, sus Emperadores, su Establecimiento, sus Conventos de uno y otro Sexo, sus Capillas, Hermitas, su Temperamento, sus frutos, y productos, y ampliacion, que hasta hoy, que finaliza el Año del Señor de 1768. hé podido investigar: por tal, espero merecer de Vmd. nuevas ocasiones, de que encuentre, entre los favores de que le soy deudór, la honra de obedécerle, lo que desseo tanto, como el que Nuestro Señor guarde á Vmd. los muchos años, que puede.

B. L. M. de Vmd. su mas afecto, rendido, y obligado servidor.

Juan Manuel de San Vicente.



INTRODUCCION

En el mas gigante promontorio, con quien comparados los dilatados Dominios, que sugetó la arrogante, cortadora Espada de aquel Inmortal Macedonio, son Pigmeos. En el mas vasto Imperio, que libre del yugo de la dominante Roma, estuvo, como de lexos, disfamando por inutiles, las Conquistas de Cesares, Pompeyos, y Scipiones, motejando á el mismo tiempo la vana pressumpcion del Nembrot Segundo, que yá que no á el Cielo, juzgó haver llegado con la fantastica Babel de su sobervia á los limites terrestres, dexando en muestras de su ciega creencia el NON PLUS de sus Gaditanas Columnas. En los mas espaciosos Reynos de la Nueva-España (digo) riquissimos Estados antes de muchas Poderosas (aunque barbaras) Coronadas Testas; y hoy humilde Esfera del mas Catholico Monarcha, por cuyas influencias ánima gozoso, respirando salutiferos alientos, que sin la antigua opresion de los densos, infernales vapores, se elevan gloriosos á el Zenit Divino del Empyreo Solio: Yace la sobervia Corte Mexicana, Cabeza de tan galán, y Magestuoso Cuerpo, sublime assumpto de mi Pluma, que qual de desvanecido Icaro, teme derretirse, quando presumptuosa se remonta á investigar tanto rayo, que ni declarár supieron repetidos, sonoros écos de la Fama, ni á delinear alcanzaron subtilezas del mas ingenioso Apéles; y solo yo, no con mas ventajas; sí con mas temeridad puedo arrojarme á tanta Empresa, aberiguando con inmenso trabajo la parte possible de su Grandeza, para que, como por indicio, se congeture su essencia.

Yace, pues, esta Imperial, Nobilissima Ciudad distante ochenta y ^{Sitio de la Ciudad.} quatro leguas del Puerto de Vera-Cruz, que es quien le franquea su correspondencia principal con la Europa, en un amenissimo, y espacioso Valle, cuyos amenos penfiles parece los escogió Amalthéa para su perpetua habitacion, donde pueda incessante llenar innumerables cornucopias,

respecto de sus muchísimos copados árboles, variedad de odoríferas flores, y abundancia de diversas sazónadas frutas en todas las Estaciones del año; de suerte, que parece Vergél ignorado del adusto Noto, y caduco Invierno; circundándolo, como custodios, elevados Montes, y como Capitanes de estos dos plateados Bolcanes, que mantienen continuamente sus Cumbres cubiertas de abundante nieve, y hermostrandolo por su estension delineados Jardines, frondosas Alamedas, bellas Casas de Placer, Pastorales Cortijos, numerosos Pueblos, traviesos Arroyuelos, crystalinas Fuentes, y cuatro caudalosas Lagunas, de las quales la primera, nombrada de Chalco, es sostenida de abundantes manantiales, que continuamente brotan sobervios raudales, de cuyos corrientes se ceba la segunda llamada de Tescuco, de los de esta la tercera dicha vulgarmente de San Christoval (aunque ambas se confunden, haciendo casi una misma con su anterior) y de ésta la quarta nombrada de Zumpango.

Bolcanes.
Lagunas.
Poblacion.

Parece natural, y aún se hace forzoso no dexár en olvido el origen de esta Corte, como basa tan fundamental en todas las cosas, para tratar de ellas con la debida propiedad, mediante lo que se debe advertir, que la Poblacion de estas vastísimas tierras: segun la mas probable opinion de Aristoles en un Libro suyo de las Maravillas de Naturaleza, citado por el Maestro Alexio Venegas, fué por unos Cartaginenses, que navegando desde Cadiz, despues de muchos dias, abordaron á una grande Isla de Sierra á la parte del Occidente, distante muchas leguas de Mar de la Tierra-Firme de esta parte, que con bastante evidencia se cree ser Cuba, Capital de la Habana, en donde por verla tan amena, y rica, acordaron quedarse poseyendola, ahora poco mas de tres mil años, cuya noticia, llegando algun tiempo despues á Cartago, temerosos sus Republicanos de poseerlo por la mucha distancia, é incognito gyro, como de que llegasse á saberse por las Extranjeras Naciones, quienes tal vez movidas de la codicia, trabajarian á fin de dominarla, con que aumentando sus fuerzas, oprimirian las Cartaginenses: mandaron, que pena de la vida ninguno navegasse ázia esta parte (prestando otros distintos motivos) y acordaron entre sí otro alguno de los nuevos Pobladores, passasse á aquellos Dominios, fuesse luego muerto, y de ser éste el primer origen se evidencia mas, con que los Indios, quando fueron subyugados á la Corona Catholica, no usaban en sus Historias del Arte de escribir, que quando su venida primera era aún oculto á los Cartaginenses, aunque ya descubierto por los Phenicios, y solo si á imitacion de Cartago se daban á entender con diversas pinturas características.

Sabedores en fin por algun acaso, de esta orden de Cartago los nuevos Habitadores, ó lo que es mas verosimil combidados de el absoluto dominio de tan extensas possessiones, se quedaron, multiplicandose con el discurso del tiempo, y poblandolas por sus mas fertiles lugares, hasta que Huit-

zilopotli, Caudillo del Pueblo de los Aztecas, que citaba ázia una parte del Norte, creyendo supersticiosamente la voz de un Pajaro, que suavemente cantando repetía tihuí, tihuí, que en el Idioma de aquellos, que hoy se llaman Mexicanos, equivale á la voz vámos, vámos: Exhortó á todos sus Moradores este día, que fue en el año de mil doscientos setenta y uno del Nacimiento de Jesu-Christo, Vida nuestra, á que siguiesen aquella voz, y executandolo siete de sus Familias trás él, y el Pajaro, llegaron hasta esta parte de Mexico, donde se quedaron poblando, por haverseles perdido de vista el Guiador Pajarillo, y passando varios sucessos, que por no necesarios á este assunto, se omiten; despues de cinquenta y seis años, que fué el de mil trescientos veinte y siete, consultando á uno de sus diabolicos Idolos, sobre fundar Estancia para su principal habitación, les fué por este respondido, que la fabricassen en el lugar que estuviese una Aguila puesta sobre un Nopál, que es la planta, que produce higos de Tuna, en cuya inteligencia caminando en su solicitud, llegaron una obscura noche á las margenes de la Laguna, que tiene mas proxima esta Corte, en cuyas aguas vieron representada la Luna, que empezaba á mostrarse en el Cielo, de donde, segun la mas probable opinion, le vino el nombre de Mexico, derivado de las voces de su Idioma Metztli, Yxco, que significan delante de la Luna, y viendo el dia siguiente una Aguila, estendidas las alas estrivando sobre un pié en un Nopál, y presa con el pico una Culebra, en el lugar que hoy está la Capilla dicha vulgarmente, Cruz de los Talabarteros, junto á la Cathedral, tomando esta señal dada por su Idolo para Empresa de sus Armas, fundaron luego esta heroyca Ciudad con el nombre Mexico, segun unos, ó con el de Tenochtitlan, que significa junto á el Tuno, segun otros.

A los treinta y quatro años despues, que fué el de mil trescientos se-
senta y uno, en que siendo yá crecidas las materiales Fabricas, se hallaban los Indios juntos en Republica, determinaron de comun acuerdo, nombrar Señor, que governandolos, les instituyesse leyes, á que subyugados viviesen en pacífica orden, y atendiendo á ser el mas benemerito por sus naturales prendas ACAMAPICH, que significa el que trae cañas en la mano, lo nombraron por su primer Emperador, á tres de Mayo del dicho año, quien tranquilamente reyno hasta el mil trescientos noventa y dos, en que passo de esta vida de muerte natural.

HUITZILIHUITL, que quiere decir, Ave de pluma rica, sucedió en el Imperio, siendo Electo á diez y nueve de Abril de dicho año, y Reynó veinte y dos.

CHIMALPOPOCA (Rodela, que echa humo) ascendió á la Corona, á veinte y quatro de Febrero de mil quatrocientos y catorce, fué Principe Velicoso, y Reynó trece años, hasta que hallandose prisionero por Maxtla, Señor de Azcapotzalco, se ahorcó á sí mismo.

Etimología del nombre de Mexico.

Armas de Mexico.

Emperadores.

Emperador I.

Emperador II.

Tercero.

- Cuarto. IZCOHUATL (Culebra de Navajas) recibió el mando á tres de Abril de mil quatrocientos veinte y siete, comenzóse en su tiempo el sobervio Templo, para dár adoracion á HUITZILOPOCHTLI, que como se ha dicho fué el Caudillo, que conduxo á este País á los Mexicanos, Reynó trece años.
- Quinto. MOTECUHZUMA, Primero de este nombre, que significa, Señor de Aspecto severo, fué Electo á diez y nueve de Agosto, de mil quatrocientos y quarenta, y Reynó veinte y ocho años.
- Sexto. AXAYACATL (Cara de Agua) obtuvo la Corona á veinte y uno de Noviembre, de mil quatrocientos sesenta y ocho; Reynando doce años.
- Séptimo. TIZOC (Pierna atravesada) se ciñó la Diadema á treinta de Octubre, de mil quatrocientos ochenta y uno, y Reynando quatro años, murió hechizado.
- Octavo. AHUITZOTL (animal Palustre) subió al Throno á trece de Abril de mil quatrocientos ochenta y seis: Reynó diez y seis años, durante cuyo Imperio, se finalizó el Templo de HUITZILOPOCHTLI, donde se sacrificaron en solo el dia de su Dedicacion, setenta y dos mil trescientas quarenta y quatro personas, hasta que corrieron Rios de sangre humana.
- Noveno. MOTECUHZUMA, Segundo, vulgarmente llamado MOCTEZUMA, ó MONTEZUMA, recibió la Imperial Corona, á quince de Septiembre de mil quinientos y dos, Reynando poco mas de diez y siete años, hasta que por proponer á los suyos la paz con los Españoles, que á el mando del mas Valiente Heroe Fernan Cortés de Monroy, havian entrado en esta el dia ocho de Noviembre de mil quinientos y diez y nueve, fué muerto á pedradas por sus mismos Vassallos, que tuvieron por afrentosa la proposicion hecha. Fué este Principe Amabilissimo, sagáz, heroyco, Valiente, y afecto á los Españoles, quienes generalmente lloraron su desdichada muerte, tanto mas infeliz por no admitir el Santo Sacramento del Bautismo.
- Décimo. Por muerte de este Gran Señor, eligieron los Mexicanos Emperador á CUITLAHUATZIN, acerrimo á los de Cortés, quien solo Reynó quarenta dias, muriendo al fin de ellos en una Peste.
- Undécimo. QUAUCTEMOC, sucedió á este, Reynando algunos meses, hasta el dia trece de Agosto, de mil quinientos veinte y uno, en que nuestra Madre la Iglesia celebra el Martyrio del Glorioso San Hipolyto, en el que siendo preso por los Capitanes del Gran Cortés, quedó Mexico rendida al mayor Emperador Carlos V. de Alemania, y Primero de este Nombre en España, acabando este ultimo Principe Mexicano, ahorcado por orden del citado General Cortés, por hallarlo Traydor al Catholico Monarcha, y teniendo aquí fin el Imperio de los Mexicanos, que durante su gobierno, lo dilataron hasta muy distantes Provincias de esta America, sugetando á su Corona los Reyes de ellas, jurando entre otras cosas, antes de subir á el Im-

perial Throno, que mientras governassen, obligarian á el Sol á mantener su esplendor, y seguir fielmente su curso, á las nubes, y Rios fertilizar con sus aguas la tierra, y á esta producir los necesarios frutos: y aunque esta era una loca proposición de su barbara creencia, en todo lo demás esencial, se dirigian con suma madurez, administrando rectamente justicia, y haciendose temer tanto, que ninguno, que no fuesse inmediato Deudo suyo, osaba á mirarlos á el Rostro, y entraban á su presencia descalzos, y humildemente vestidos, haciendo tres profundas reverencias, y despues de hablarle hincados, salian sin volver la espalda con las mismas cortesias. Quando salen á pie, era baxo de ricos Palios, arrimados á Grandes Señores, yendo delante muchos Vassallos barriendo, y cubriendo el suelo de las mas ricas telas, y quando no en Andas, guarnecidas de Oro, y finisimas piedras, sobre ombros de los principales Grandes de su Reyno, y tan Religiosos en sus Ritos, que no entraban á adorar á sus Dioses, sino descalzos de las ricas chinelas, que usaban con suelas de Oro, guarnecidas de Pedrería.

He trahido toda esta prolixa Relacion del Antiguo Imperio, por ser una de las circunstancias, que verdaderamente hacen grande á esta Corte, respecto de tener por sus hijos (aunque Infieles) once tan grandes, y esclarecidos Emperadores, y dexando á un lado todo lo demás, que en el particular pueda ocurrir, por omitir la essencia, y passar solo al fin de la Descripcion de la Ciudad en el presente estado, digo. Que es su situacion á el fin del segundo Clima Septentrional, cuya altura de Polo es de diez y nueve grados, diez minutos, y doscientos setenta de longitud, siendo su Signo ascendente Capricornio, su Planeta dominante Saturno, y los Signos verticales Tauro, y Leon, y no obstante, que opacan algo la diafanidad de su Cielo los continuos vapores de las Lagunas, y Azequias, de que dimana ser por lo sobresaliente de la Laguna, se trató de abandonarla, y passar á establecerla de nuevo á el proximo Pueblo de Tacubaya, por cuyo fin se abalúo lo material de su Fabrica en veinte millones de pesos (advirtiendole, que siempre que en adelante se nombre esta moneda, se debe entender por pesos fuertes de á veinte reales de vellon en España, que valen en este Reyno ocho reales). No teniendo luego efecto esta determinacion, por haverse desaguado; sin embargo á los treinta años, despues que fué el deseiscientos treinta y siete, por el mismo accidente se volvió á intentar, y haciendo nuevo abalúo, se halló haver crecido tanto, que valía ya cinquenta millones, de modo, que creció un millon por cada año, y sin duda se pudiera hasta el presente, seguir la misma regla, respecto de lo mucho, que diariamente crecen sus Fabricas, assi en lo primoroso, como en lo dilatado; pero aún tomando el inferior partido de la mitad, aumentando solo medio millon anual, salen en ciento y treinta y un años, que han passado, sesenta y cinco y medio millones, que juntos con los cinquen-

Sita la Ciudad.
Altura de
Polo.
Grados de
longitud.
Signo ascen-
dente.
Planeta domi-
nante.
Signos verti-
cales.
Su Cielo.

ta, se puede seguramente afirmar, que vale en el día lo material de los Edificios de Mexico, ciento quince millones, y quinientos mil pesos, y por quanto, hay notable variedad en el precio de sitios para su Fabrica, segun el mejor, ó inferior lugar, se omite declararlo individualmente, notando solo el mas alto, que es de diez pesos la vara quadrada en el centro, como monterilla, y Portales del Comercio, y del mas baxo, que es una Quartilla, ó quarta parte de un real en los mas remotos, y menos habitados, como lo es el de San Lazaro.

Son las Calles todas igualmente anchissimas, tanto que pueden correr juntos tres Cocheros por ellas, sin estorvarse, y aún dexar campo para la gente de á pie, y tan iguales hasta los extremos de su extension, generalmente hablando assi las de Norte á Súr, como las de Oriente á Ocaso, estando empedradas todas, y limpias por la copia de crystalinas corrientes, que las bañan, y cuyado de sus Jueces, cuyo numero de Quadras de quatro á quatro esquinas, es de quatrocientas noventa y cinco, pobladas de multitud de Vendedores de todo generos, llenas de Oficinas de todas classes, surtidas á mayor abundamiento de hortalizas, frutas, y Mandaderos, cuyo exercicio, y los demás assi abatidos, como Verdugos, Pregoneros, Carniceros, Cocheros, Lacayos, &c. Solo los practica la gente, que llaman de color quebrada, como Indios, Negros, y Mulatos.

Lo material de sus Edificios con ser tan sumptuoso, y costoso, excede singularmente en los Templos, cuya magnificencia en lo exterior manifiesta distintamente lo ventajoso, y rico de su interior, siendo uno, y otro la mejor prueba del religioso culto, y Catholico zelo de sus Naturales Vecinos; y por ser necessario disforme volumen para declararlo por extenso, se omite, dando bastante muestra del todo de ellos, con expressar la parte principal, qual es la Cathedral, y aún está epilogada, ó reducida á lo mas essencial.

Sita, pues, esta prodigiosa, insigne Metropolitana en la Plaza Mayor, y casi en el centro de la Ciudad, teniendo su principal frente á el Medio día, de donde tomada la longitud de su Pavimento á el Septentrion, es trescientos noventa y tres pies Geometricos, y ciento noventa y dos de latitud, separando en una, y otra medida los gruesos de sus paredes, comenzada por aquel, tantas veces nombrado, y nunca bien elogiado Invicto Heroe Fernan Cortés, y nuevamente erigida por orden de su Magestad Catholica, el año de mil quinientos setenta y tres, en que gobernaba esta America, Don Martin Enriquez, y era su Arzobispo el Ilmo. Señor Don Pedro Moya de Contreras, Presidente del Tercer Concilio General Mexicano, primer Inquisidor, y tercer Arzobispo en esta Corte, y durando su Fabrica el tiempo de noventa y quatro años, se dedicó la tercera, y ultima vez el día veinte y dos de Diciembre, año de mil seiscientos sesenta, y siete, en que era Virrey, el Excmo. Señor Marqués de Mancera, Vi-

gessimo quinto de este Reyno, en cuyo espacio de tiempo, con faltarle mucho para que perfectamente estuviese finalizado, se gastaron en su ereccion, un millon, setecientos cinquenta y dos mil pesos. Es su material en parte de piedra de Cantería, y en parte de otro genero de piedra roxa, que se dá en estas inmediaciones, á quien, parece, crió destinadamente la providencia para la subsistencia de los Edificios, acomodandose á este terreno, pues siendo muy ligera, y porosa, es á el mismo tiempo fuertissima. Su orden es Dórica, con cinco Naves, teniendo de Diametro la mayor de Columna á Columna, cinquenta y tres pies y treinta y tres las dos Processionales, y las otras dos de Capillas, cuyas Columnas compuestas de quatro medias muestras Istriadas con sus traspilares correspondientes, tienen desde el principio de la Vasa, hasta el Capitél, cinquenta y quatro pies, y de circunferencia catorce, manteniendo sobre sí cinquenta y una bobedas, que contiene la cubierta, cuya altura, tomada de la Clave de la Cupula, hasta el Pavimento del Templo, es de ciento ochenta y quatro pies. En la una, y otra Naves de Capillas hay catorce, ricas todas por sus Altares, Pinturas, y demás adorno, cerradas con Rexas de fina madera, curiosamente trabajada, que cogen toda la altura de sus Arcos, quedando á el lado del Oriente la amplíssima Sacristía, tapizada de corpulentos lienzos, con esquisitas Pinturas, y Espejos de grandes lunas, y rodeada de altos, hermosos Escritorios para custodia de los Sagrados Ornamentos, con una sumptuosa Pila en medio, de plata de martillo con dos cuerpos, que assi ésta, como un Fasistór, seis blandones Imperiales, quatro Mayores de Cirios, y los Ciriales, que todo ordinariamente sirve á el Culto, pesan mil y cinquenta y siete marcos de plata, segun consta por un Antiguo impresso de su dedicacion, escrito por el Doctor Isidro Sariñaña, Cura de la Parroquia de la Santa Vera-Cruz, que en ella predicó.

Enfrente, á el otro lado, está la Sala Capitular, colgada de Damasco carmesí de Italia con su Throno, y Sitiál de Terciopelo guarnecido, y variedad de lienzos exquisitos, en que están retratadas varias Imagenes, y otros Principes Eclesiasticos, y Seculares, teniendo las demás Columnas de las tres Naves descubiertas, dos colgaduras, con que continuamente están vestidas, por toda su altura, y circunferencia, la una para los dias clasicos de Terciopelo carmesi, guarnecida de galones, y flecos anchos de oro de Milán, y la otra de Terciopelo, y Damasco carmesí liso.

Comunican luz á todo el espacio de su cuerpo, ciento setenta y quatro Ventanas, todas con hermosas crystalinas vidrieras, y las mas con Rexas de fierro, franqueando la entrada siete magnificas puertas, con sus Canceles de la mas fina madera, correspondiendo tres por su principal frente á el Súr, dos á el Norte, una á el Oriente, y otra á el Poniente, obsten-tadas por afuera de varias Columnas, hermosos relieves, y admirables Efigies, y Sagrados Misterios de las Obras de Christo, bien entendido, que

en este número de Puertas, no se cuentan las correspondientes á la Sacristía, Contaduría y Sagrario, que aunque indirectamente también dán entrada de la calle á la Iglesia.

Hacen esquinas á su principal frente dos fuertes Torres, aunque ninguna todavía acabada, y una sola con muchas célebres Campanas, de las que la principal pesa cien quintales: Siendo entre todas especiales sus Esquilas, por no tocarse mas que para demostracion de regocijo, y Accimiento de gracias por la salud de nuestro Catholico Monarcha, quando llega Aviso de España, ó cuando se Jura á sus Magestades, y Serenissimos principes, á cuyo conocido toque, corresponden inmediatamente todas las Iglesias, con tal armonía, que, ó yá sea el comun alboroto, ó lo que mas seguramente es cierto, el leal amor que reyna en sus Vassallos, hace mostrar á todos regozijados, siempre que ocurra esta novedad.

Para el uso del Agua bendita, hay ocho grandes Pilas, de una finissima blanca piedra, que apenas se distingue del jaspe, y de lo mismo sumptuosos Pulpitos, perfectamente trabajados, y dorados sus relieves, el uno para Sermones, y los otros para cantár el Evangelio, y Epistola, con otra Pila cercada de Rexas doradas, donde fué baptizado el Divino San Phelipe de Jesus, natural de esta Ciudad del Serafico Orden Descalzo de nuestro Padre San Francisco, cuya Beatificacion se celebró en ésta el dia cinco de Febrero del año de mil seiscientos veinte y nueve, con la prodigiosa, y singular circunstancia de asistir á ella su Madre Antonia Martinez, natural de la Ciudad de Salamanca, en los Reynos de España, Viuda de Alonso de las Casas, natural de Illescas, Villa entre la Ciudad de Toledo, y la Corte de Madrid, la que en breves dias despues murió (dicen, que del regozijo) teniendo la gran dicha de poner entre las Clausulas de su Testamento, ésta: «Item, declaro, que fuy Casada, y Velada, segun el orden de la Santa Iglesia con el dicho Alonso de las Casas, y durante nuestro Matrimonio, huvimos, y procreamos por nuestros legitimos hijos; primeramente á el Gloriosissimo Martyr San Phelipe de Jesus, y de las Casas, Criollo de esta Ciudad, quien le nombró por su Patrono.»

Ocupan el ambito de dos Arcos en dos frentes de la Nave Mayor, dos gigantes Organos de dos caras, y quatro cuerpos cada uno, cuyas hermosissimas caxas de las mas ricas, y bien talladas maderas, con los relieves dorados, tienen diez y siete varas de alto, y once de ancho, que haciendo assiento en las Tribunas del Coro, llenan todo el hueco de los Arcos, hasta sobresalir con su magnitud á los medios Puntos correspondientes; con cinco ocultos Fuelles, que impeliendo el Viento, hacen sonár dulcemente, á tres mil trescientas y cinquenta Flautas, de que se forman ochenta y seis armoniosas mixturas, las que diariamente sirven á el Sagrado Culto, desde el dia diez de Octubre del año de mil setecientos treinta y seis, que fe colocaron.

Para ofrecer el Santo Sacrificio de la Missa tiene cinquenta Aras, sobre cinquenta Magnificos Altares, y el Mayor, que está colocado en medio de quatro Arcos en la principal Nave, es de figura Pyramidal, y Arte, compuesto con quatro iguales frentes, que equivalen á otros tantos Altares, á quien sostienen veinte y quatro Columnas de Jaspe, y adornan quatro Frontales con los Atriles, y Candeleros correspondientes de plata de martillo. Es de dos cuerpos, y con ser tan alto, que casi llega á la Bobeda, tiene todo el centro de su primer Cuerpo de Plata, sirviendo su admirable promontorio de custodia, ó cubierta á otro hermosissimo Cuerpo de Plata sobre dorada delicadamente trabajado, y cubierto con un gran Pavellón de Tesú, donde está colocado su Magestad SACRAMENTADO, á quien en diversas ocasiones, sirven de Atlantes dos admirables Viriles de Oro, el uno, que pesa novecientos y quatro Castellanos, guarnecido de esmeraldas, y perlas; y el otro algo mayor, con un rico Zafiro, abaluardo en mil pesos, sin otras muchas piedras preciosas, habiendo para alumbrar á su Magestad Manifiesto, multitud de Velas en ricos Candeleros de plata, y quatro muy especiales de Oro.

El dia catorce de Agosto, del año de mil seiscientos y diez, se colocó en este Altár, con gran solemnidad, y ostentacion, la preciosissima Imagen de la Soberana Reyna de los Cielos, en su Divina ASSUMPCION, Patrona de esta Santa Iglesia, que assi su Divina Efigie, como quatro Angeles, que la sostienen son de Oro de subidos quilates, con peso de seis mil novecientos ochenta y quatro Castellanos, guarnecida de costosissima pedrería, y con ser tan quantioso el valor de su materia, que sube de veinte mil pesos, es excesivo sin duda el de su hechura, por las delicadeces, que en ella mostró el Arte, agregandose á esto la notable circunstancia de haverse visto en la Region de el Ayre, sobre la misma Iglesia el referido dia de su Dedicacion, una resplandeciente Palma, al parecer de plata, con una media Luna, que le servia de Peana, como consta del Auto, que para averiguacion del caso, proveyó el Ilmo. Señor Don Fray Garcia de Guerra, entonces Arzobispo de esta Diocesi.

Manifiestase en el mismo Altár, en dias señalados, una perfectissima Cruz de Oro, con peso de trescientos veinte y cinco Castellanos, Custodia, que es a una parte del Santo Lignum, sirviendole de Peana una Caja de Crystales, guarnecida de plata con varias Reliquias, correspondiendo á tanta maquina, assi en el número, como en lo rico todos los demás Ornamentos, Fuentes, Platos, Vinageras, Calizes, y Patenas siendo el principal de estos ultimos, uno con su Patena, cuyo peso es de seiscientos quarenta y tres Castellanos de Oro, guarnecido de Diamantes, y ricamente exmaltado, el que solo se usa en dias muy clasicos, especialmente para colocarlo el Jueves Santo en el Sagrado Monumento, que á la parte del Poniente se pone este dia baxo un primoroso Pavellón, que

costó seiscientos cincuenta y ocho pesos; sirviendo assimismo en los tres dias de la Passion, un maravilloso Tenebrario de Evano, guarnecido de plata, estrenado el año de mil seiscientos ochenta y cinco; con costo de cinco mil pesos, despues de los quales dias, empieza á lucir el gran Círio Pasqual, cuyo costó, no obstante de ser de quarenta y cinco arrobas de peso, no puedè notarse á punto fixo, por la variedad de precios en la Cera; bien que en su primer origen costó mil ciento y diez y ocho pesos.

Veneranse en todo el Altár sesenta Imagenes de cuerpo entero de Talla, perfectamente acabadas, que representan los cinco Señores de la Sagrada Familia, los siete de la Angélica, los doce del Apostolado, los quatro del Evangelio, los quatro Doctores, y los principales Patriarchas de las Sagradas Religiones, inclusive de estas, ocho de plata de martillo, Y exclusive, quatro grandes de marfil de Christo Crucificado, y otras muchissimas de medio cuerpo de medio cuerpo de varios Santos.

Circúla su Presbyterio un portentoso Corredór de un finissimo metal amarillo de una vara de alto, y mas de una sesma de ancho, que desde la primera grada de la Peana, sobre que assienta el Altár, hasta la primera del Coro, baxa formando la Cruxía, con ciento treinta y ocho piés de distancia, y remata en los dos extremos del frente de dicho Coro, formando allí otro Corredór, en que se sienta el Ilmo. Señor Arzobispo, y Venerable Cabildo á oír los Sermones, teniendo del mismo metal de trecho á trecho, repartidos sesenta y dos pilarejos, con otras tantas Estatuas de cuerpo entero, con una Cornucopia en las manos cada una, en que reciben las achas para la iluminacion.

Ocupa el espacio de dos Bobedas el Coro, cuyo Pavimento es igual en la elevacion á el del Presbyterio, adornado por adentro con una sobervia Sillería de dos ordenes, alto, y baxo de preciosas maderas, y colocada en lo superior del respaldo de cada asiento, una Imagen bien tallada, y dorada de cuerpo entero, cercado por afuera con muros de Cantería, que levantando quince piés, son rematados por ambas partes de dos Corredores de la misma forma, y aun mas fina materia, que el del Presbyterio, y Cruxía, siendo tanta la extension de todos estos, que incluyendo la Rexa, que cierra su frente (aunque mucho mas especial, como luego se dirá) tienen mil trescientos y treinta balaustres, bastantemente apartados, y del grueso correspondiente á la sesma larga, que de ancho tiene la moldura de su superficie.

La nominada Rexa, que cierra el frente del Coro, estrenada el dia primero de Mayo del año de mil setecientos y treinta, es una de las mas peregrinas obras de esta Cathedral, compuesta de los exquisitos metales Tumbago, y Calain, fabricada en Macán de China en el Assia, con quince y media varas, y dos pulgadas de ancho, y once y tres quartas en el medio de alto, toda trabajada de orden compuesto con artificiosos ca-

prichos, molduras, relieves, sobrepuestos, faxas, y perfiles, terminando con una prodigiosa Imagen de la ASSUMPCION, elebada en una nube, y rodeada de Serafines dentro de un Obalo, que remata en la parte superior, con una grande Imagen de Christo Crucificado, teniendo a sus lados las del Bueno, y mal Ladron, cercadas de otros pyramidales remates, y en sus extremos dos Esferas de diez y seis finissimas Campanas, siendo su costo correspondiente á tan portentosa maquina, distancia de su conduccion, primor de su trabajo, y gravedad de sus metales, pues por el peso de cinquenta y tres mil libras que tienen, como por tener el Venerable Cabildo adelantados diez mil pesos para su material Fabrica, se viene en bastante conocimiento de su numeroso valór.

Igualmente á el Altár Mayor es sumptuoso el de los Reyes, que está colocado entre las dos puertas del Septentrion, comenzado el año de mil setecientos diez y ocho, y dedicado el dia veinte y tres de Septiembre de setecientos treinta y siete, constando su generosa corpulencia de treinta varas de alto, y quince de ancho, donde están colocadas muchas Imagenes de los Santos Reyes, cuya Capilla es de forma Exagona, cubierta de dos Bobedas sobre Columnas Aticas, y cerrada con una Rexa igual á la de la Cruxía, correspondiendo todos los demás Altares á estos dos, con Frontales de plata de martillo muchos de ellos; y del mismo metal en uno colocada una Imagen de la Purissima Concepcion, con peso de ciento treinta y ocho marcos, sin otras en los demás de varios Santos, que regalaron, assi Summos Pontifices, como Principes Catholicos, y fuera de las muchas Missas, que diariamente se celebran en todos, son en esto singulares los dos, de la Virgen del Perdon, y San Bartholomé, assi por sus innumerables Indulgencias, como porque desde que se abre la Iglesia, hasta las doce del dia, son en ellas incessantes estos Incruentos Sacrificios, cuya mas pobre limosna, assi aqui, como en todo el Reyno es de medio peso, siendo las demas de á peso, y peso, y medio.

Aumentan el adorno, sirviendo diariamente á el Culto quarenta grandes Lamparas, y Arañas de plata, sin otras que se agregan en otros clasicos dias, todas casi de la estatura de un hombre, aventajandose á ellas la agigantada, que alumbrá á el Altár Mayor, tanto por su especial fabrica, como por su magnitud, pues tiene de circunferencia su pavimento diez y media varas, y mas de dos de profundidad, cuya Cupula correspondiente es desde el Pavimento recibida de seis altissimos Estripites, y en diversas partes de toda ella, sentados veinte y quatro Angeles de cuerpo entero, con varios Geroglificos en las manos, y cinquenta y quatro Arbotantes para su iluminacion, descansando el crystal de la continuada luz en la superficie de un hermoso enredo, que forman varios elevados ramos, y aunque es verdad, que el dia quince de Agosto del año de mil setecientos treinta y tres, que se estrenó, pesaba solo dos mil y seiscientos

F138
523

marcos de plata de subida ley, despues se le han añadido tantas perfectas obras, y aumentado tanto peso, que hoy ya excede su costo de sesenta y quatro mil pesos, siendo toda su portentosa maquina, suspendida de una cadena gruesissima de hierro, como para resistir tal peso, la que con el mayor artificio está por sobre la bobeda sujeta, sin que á esta le toque, por no conocer, que no es posible tolerar este promontorio, sin que luego amenazasse ruína: Y pues se trata del culto de las luces, no son menos dignos de notár dos prodigiosos Faroles, que en la Octava del Corpus, dia quince de Junio de mil setecientos y treinta se estrenaron, y agregaron á otros que hay, los que solos costaron mil y quinientos pesos; de suerte, que á el respective, vea el curioso qual será todo lo correspondiente á lo expressado.

Faroles.

Ultimamente, cerca á esta maravillosa Iglesia por solos dos frentes en el todo, y en poca parte por los otros dos, una Muralla, que forma el Cementerio de piedra de Cantería, de proporcionada labór, y altura, cogiendo tan dilatado terreno, que bien se dá á entender su magnitud, con decir, que la orlan setecientas Almenas.

Cementerio.

Despues de todo esto, tiene la Cathedrál por la parte del Oriente el magnífico Sagrario, dedicado el Martes nueve de este presente mes de Febrero, año de setecientos sesenta y ocho, obra tan peregrina, y costosa, que no obstante á no estar finalizada en su interior, compite con su Metropolitana, y aún le excede en los dos sobervios exteriores frentes que tiene, mirando á el Oriente, y Medio dia, trabajados de orden compuesto con tales delicadeces del Arte, que no cede ventajas toda la labor de su cantería, á las subtilezas, que permite la docilidad de la madera para los mayores esmeros.

Sagrario.

Sale de aqui á visitar á los Enfermos, y encarcelados el Divino Señor Sacramentado en un hermoso Copón de Oro, que con la mayor veneración lleva en sus manos uno de los Curas, revestido con Roquete, Estola, y Capa Pluvial corta, sentado solo siempre en la testera de uno de los Coches, que para este fin tiene destinados su Magestad, aventajandose la sunptuosa Carroza, que sirve los mas clasicos dias, estrenada en diez y seis de Junio de mil setecientos veinte y nueve, que costó dos mil y quinientos pesos, y arrastrada de seis enjaezadas mulas (llevando en compañía del Cura, sentados á el Vidrio, á un Señor Sacerdote, con un Ara, y el Santo Oleo, y á un Monacillo con un Faról encendido, y Sobrepellices ambos) camina con grande Acompañamiento de Archi-Cofrades, y otros Devotos, que con Faroles, Achas, y Velas, ván alumbrando, agregandose innumerables veces, y las mas de noche, y muchos Musicos, que cantando variedad de Hymnos, y pulsando diversidad de Instrumentos, hacen mas plausible el Acompañamiento, á todo lo que añade un Cabo, y quatro Soldados que por cada Cuerpo de Guardia, o lugar de Tropa, que

pasa, salen á ir guardando á su Magestad con Bayoneta armada, por superior Orden del Excmo. Señor Virrey, comunicada á el Sargento Mayor de la Plaza, llegando estos á tal número, que se ha visto alguna vez ir la Carroza cercada de cinquenta Soldados Infantes, sin dos de Cavalleria con espada en mano, que de ordinario ván apartando los Coches, y á mas de dos Monacillos, que revestidos suelen ir ofreciendo Incienso, ván otros dos hombres siempre por delante, y el uno haciendo seña con una campanilla, y el otro con una mesa cubierta, y adornada, para que en caso de ser la habitacion del Enfermo la mas miserable, se pueda con toda decencia colocar al Sagrado Copón; y si bien por rara maravilla dá lugar á ello la Catholica Religiosidad, aún del mas infeliz, pues no solo tienen todos en tal evento, adornado el sitio de su colocacion, sino que es admiracion vér de noche salir á todos los Vecinos con Velas encendidas á alumbrar desde todas las Ventanas de las Calles, que transita el Señor.

No es nada lo dicho hasta ahora de esta singular Metropolitana Iglesia, respecto de lo que se pudiera decir; pero porque lo sucinto es la primera maxima, que pretendo seguir, por no molestar con lo extenso, daré fin á este assumpto, diciendo, que desde el año de mil quinientos veinte y ocho, en que vino su primer Principe, el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Juan de Zumarraga, del Orden de N. P. S. Francisco, hasta el presente, que recta, y felizmente gobierna el Ilmo. Señor Don Francisco Antonio Lorenzana, ha tenido veinte y quatro Dignissimos Pastores, de los que dos solo fueron Electos, siete obtuvieron el gran Empléo del Virreynato de este Nuevo Mundo; uno solo que fué el Primero con Titulo de Obispo, y los demás Arzobispos de esta dilatada Diocesi, que se extiende de Norte á Sur, mas de ciento y ochenta leguas pobladas, que lo despoblado no tiene termino, y de Oriente á Poniente mas de cinquenta, á cuya Mitra son sufraganeas la de Puebla, Michoacán, Guadalaxara, Goathemala, Chiapa, Yucatán, Oaxaca, Nicaragua, Honduras, y Guadiana.

Haviendo ya puesto por muestra á la Cathedrál, se dexa de tratár individualmente de lo opulento, y rico de los demás Templos, que en quanto cabe compiten con ella; y assi solo expressare su número en esta forma.

Conventos de Religiosas son veinte: Es á saber.

- | | |
|-----------------|--|
| La Concepción. | San Joseph de Gracia. |
| Regina Coeli. | San Bernardo. |
| Balbanera. | San Joseph, ó Sta. Theresa la Antigua. |
| Jesus, Maria. | Santa Theresa la Nueva. |
| San Geronimo. | San Phelipe de Jesus de Capuchinas. |
| La Encarnacion. | Santa Brigida. |
| San Lorenzo. | Enseñanza. |
| Santa Inés. | Santa Cathalina de Sena. |

CAPIT

FERN